

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6970** ESDITRA, S.A.

El órgano de administración de ESDITRA, S.A. (la "Sociedad"), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social sito en San Cristóbal de La Laguna, Camino Las Gavias, número 98, el día 1 de agosto de 2016, a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de consejeros.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se comunica a los señores accionistas, en virtud de lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que les asiste a solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta.

Asimismo, se informa a los señores accionistas que la documentación relativa a los asuntos a tratar en el orden del día, se encuentra a su disposición en el domicilio social, pudiendo solicitar, si así lo desean, una copia de dicha documentación que les será entregada de forma inmediata y gratuita.

Los señores accionistas que no puedan asistir a la reunión podrán hacerse representar en la junta general con los requisitos establecidos en los estatutos sociales y en la Ley de Sociedades de Capital.

San Cristóbal de La Laguna, 24 de junio de 2016.- Doña Marta Villafruela Álvarez, Secretaria del Consejo de Administración de ESDITRA, S.A.

ID: A160042253-1